



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

<b>Actividad de Rendición de Cuentas</b>	Diálogo Ciudadano con Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa
<b>Fecha</b>	Noviembre 13 de 2024
<b>Lugar</b>	Virtual, conexión con medios a través de plataforma Microsoft Teams. Trasmisión en directo por Facebook Live.
<b>Hora de inicio</b>	10:30 A.M.
<b>Hora de finalización</b>	12:00 P.M.
<b>Número de participantes</b>	73: (23) Microsoft Teams; (50) Facebook Live

### Agenda de la Jornada

- **Saludo inicial y presentación del espacio (metodología).**

A cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos: subdirectora Jackelyn Yate Cabrera

- **Preguntas iniciales de contextualización.**

Las realiza la subdirectora de Programas y Proyectos, responde de la Subdirección de Recursos Públicos: subdirectora Leslie Diahann Martínez Luque; y de la Subsecretaría de Coordinación Operativa: subsecretario Camilo Peñuela.

- **Preguntas a cargo de los Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos.**
- **Cierre.**

### **Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de rendición de cuentas**

Este espacio de rendición de cuentas titulado “Diálogo Ciudadano con Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa” se desarrolló de forma virtual, utilizando la plataforma *Microsoft Teams* para conectar a los diferentes medios participantes del ejercicio, junto con el equipo directivo de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) que estuvo a cargo del espacio. A su vez, el diálogo ciudadano fue transmitido en directo por medio del *Facebook Live* de la SDHT y enlazado con las plataformas de los diferentes medios participantes.

#### Convocatoria:

Por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat se realizaron piezas de divulgación y convocatoria que fueron dispuestas en puntos de atención presencial (CADE y SuperCADES) y por medios digitales como las redes sociales de la entidad. Estas piezas a su vez fueron replicadas por los Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa en sus diferentes plataformas.

A continuación, se presentan registros de las piezas de convocatoria empleadas, tanto en puntos físicos como por medios digitales:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

## Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos



Convocatoria redes sociales SDHT



Centro Administrativo Distrital



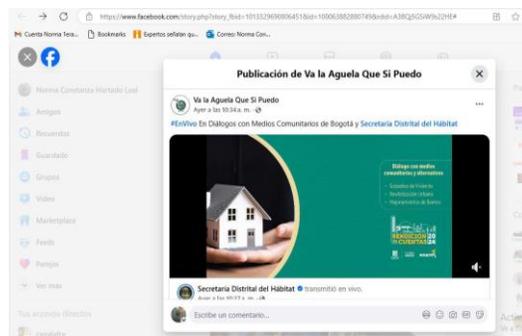
SuperCADE Engativá



SuperCADE Suba



SuperCADE Bosa



Va la Agüela Que Si Puedo:

[https://valaaguelaquesepuedo.com/radio/#google\\_vignette](https://valaaguelaquesepuedo.com/radio/#google_vignette)



Barrios y Vecinos

<https://barriosyvecinos.com.co/dialogo-ciudadano-plan-de-vivienda-bogota-mi-ciudad-mi-casa-secretaria-del-habitat/>



## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

### Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

#### Metodología del espacio:

- a) Presentación por parte de los directivos: la primera relacionada con los subsidios y el acceso a vivienda; y la segunda sobre revitalización mejoramiento de barrios y el de mejoramiento de vivienda. Cada tema se abordará en un tiempo máximo de 10 minutos por cada uno.
- b) Preguntas de los Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa y sus audiencias.

Este espacio se calculó para una duración de 1 hora 30 minutos.

#### **Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas**

La subdirectora de Programas y Proyectos inicia agradeciendo la participación y presencia de todas las personas que hacen parte de los medios de comunicación comunitaria y alternativa y sus audiencias, en este espacio.

Este diálogo se desarrolla en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la SDHT, del compromiso del Programa de Transparencia y Ética Pública relacionado con la transparencia focalizada, y el compromiso permanente de la entidad con facilitar el acceso a la información, el diálogo en doble vía y la promoción del control social.

Este espacio es el resultado de dos ejercicios previos: el primero, una mesa de trabajo que se realizó con los Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa a finales del mes de agosto, en la que se profundizó en el Observatorio del Hábitat como una importante fuente de información y se adquirió el compromiso de desarrollar este diálogo; y el segundo, una consulta que se desarrolló para identificar los dos temas que para los medios y sus audiencias deberían ser priorizados en el diálogo.

Estos dos temas y sobre los cuales se centra este espacio de rendición de cuentas son:

- La oferta de subsidios para acceder a la vivienda en Bogotá y que son gestionados por la SDHT.
- Revitalización y mejoramiento de barrios.

Una vez realizada esta introducción se realizó un saludo a los Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa presentes en este diálogo ciudadano:

- |                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Periódico Pazzaporte             | 11. Medios de Comunicación DAIPIRI  |
| 2. El Corazón de Tu Ciudad          | 12. En Contacto tv - Contacto EFADI |
| 3. Barriosyvecinos.com              | 13. En el Medio                     |
| 4. Periódico el Usuario de la Salud | 14. El Hormiguero                   |
| 5. Psiradio.com.co                  | 15. Periódico el Sol                |
| 6. Oi Radio TV                      | 16. Periódico Sector H              |
| 7. La boyacense On Line             | 17. Revista Siglo XXI               |
| 8. Meridiano 20                     | 18. LGBTI                           |
| 9. Valaguera.com                    | 19. Notas de Acción                 |
| 10. Emisora Oyelo Oyelo             |                                     |



## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

### Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

Se explican las reglas básicas del espacio de diálogo y la forma de participación, que se realiza en el orden en que cada medio solicite su intervención. Así mismo, los comentarios en el chat de Facebook serán respondidos durante el desarrollo del diálogo. La presentación temática por parte de la subdirectora de Recursos Públicos, Leslie Diahann Martínez Luque (oferta de subsidios para acceder a la vivienda en Bogotá) y el subsecretario de Coordinación Operativa, Camilo Peñuela (Revitalización, mejoramiento de barrios y mejoramiento de vivienda) se realiza en un tiempo máximo de 10 minutos.

Antes de la intervención temática, la subdirectora de Programas y Proyectos les realiza a los directivos a cargo de la presentación, unas preguntas iniciales de contextualización:

¿Mi casa en Bogotá, es un plan, un programa o un slogan?

**Respuesta:** Es un plan. Es el primer plan de vivienda subnacional de subsidios. Está compuesto por un set de programas que abarca: adquisición de vivienda, temas de mejoramiento y temas de arriendo.

¿Cómo nos fue con la feria virtual de vivienda para jóvenes?

**Respuesta:** Entre el 7 y 8 de noviembre se realizó la primera feria de jóvenes que se desarrolló de forma virtual. Se conto con la oferta de cerca de 1.800 subsidios en 20 proyectos. Se recibieron 1.820 jóvenes que se inscribieron y están interesados en los programas que ofrece la SDHT.

¿De 1 a 10 siendo uno muy fácil y 10 difícil, que tan difícil es acceder al subsidio de vivienda que da la Secretaría del Hábitat?

**Respuesta:** Consideramos que es muy fácil, pero se debe reconocer que no todas las personas tienen la misma información y el acceso a las tecnologías de la información. Uno de los grandes retos en la SDHT es llegar a esa ciudadanía y que realmente entiendan los programas.

La presentación temática a cargo de la subdirectora de Recursos Públicos, Leslie Diahann Martínez sobre “oferta de subsidios para el acceso a vivienda”, se resume en el apartado “Principales temas o asuntos presentados por las entidades”.

¿En cuántas localidades de Bogotá tenemos territorios priorizados para las intervenciones que hace la Subsecretaria de Coordinación Operativa?

**Respuesta:** En estos momentos se cuenta con intervenciones priorizadas en 18 localidades de la ciudad.

¿A qué objetivo del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura le contribuyen las acciones de la Subsecretaría de Coordinación Operativa?

**Respuesta:** Desde la Subsecretaria de Coordinación Operativa se cuenta con diferentes intervenciones que responden a 4 objetivos del Plan Distrital de Desarrollo. La intervención en temas de revitalización apunta al Objetivo “Bogotá Avanza en su Seguridad”; los subsidios de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva rural, está relacionado con el Objetivo “Bogotá confía en su bien-estar”; las intervenciones en los Cables se asocian al Objetivo “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”.

¿En términos monetarios al finalizar el 2024 cuantos recursos habrá invertido la Subsecretaría de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

### Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

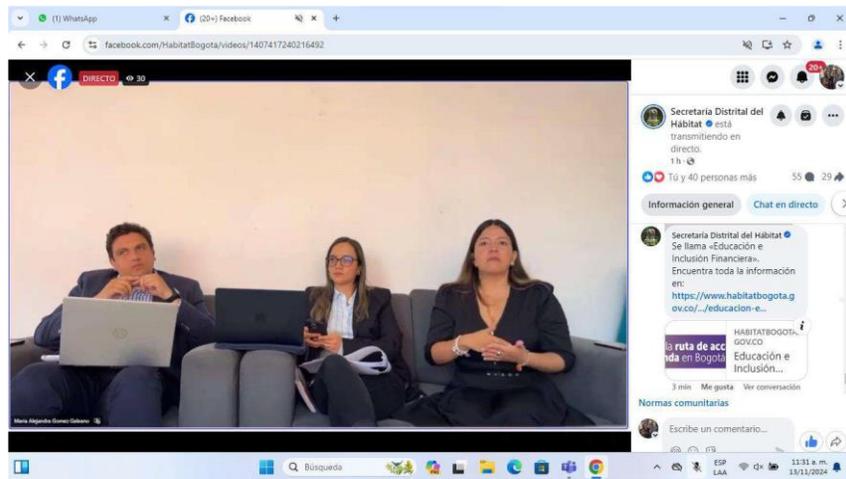
Coordinación Operativa en 2024?

**Respuesta:** La inversión en este 2024, acumulando el cierre del plan de desarrollo anterior y lo que vamos de ejecutado del actual, está por el orden de los 85.000 millones de pesos.

La presentación temática a cargo del subsecretario de Coordinación Operativa, Camilo Peñuela sobre “revitalización, mejoramiento de barrios y mejoramiento de vivienda”, se resume en el apartado “Principales temas o asuntos presentados por las entidades”.

El diálogo ciudadano con Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos está disponible en:

<https://www.facebook.com/share/v/1YCEKs9uW9/>



### Principales temas o asuntos presentados por las entidades

#### 1) Oferta de subsidios para el acceso a vivienda:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

## Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

### ¿Qué debes hacer si eres una familia que está iniciando la búsqueda de su vivienda VIS o VIP?

#### Oferta Preferente

La Secretaría del Hábitat separa las mejores unidades VIS y VIP que se generan en Bogotá.

Monto del subsidio: **Hasta 39 Millones\*** (límite: 2.000 para 2024)  
Próxima convocatoria: **Septiembre de 2024**

**BENEFICIOS**

- Incentiva el esquema de preventas de VIS y VIP.
- Facilita el cierre financiero de hogares de bajos ingresos.
- Dinamiza el lanzamiento de nuevos proyectos.

**REQUISITOS**

- Ser mayor de edad.
- Ingresos mensuales de hasta \$5.200.000\*\*.
- No ser propietario de vivienda.
- No haber recibido ningún tipo de subsidio de vivienda.
- Sin sanciones en procesos de asignación de subsidios.
- Demostrar que se tienen recursos para la compra.

**PASOS DEL PROGRAMA**

1. Constructor registra proyecto.
2. Familias se registran en las listas y convocatorias.
3. Constructor valida lista con cuota.
4. Familia registra documento en SIVT.
5. Hábitat de subsidio de hasta 39 millones.
6. Constructor con subsidio inicia construcción de vivienda.
7. Escrituración incluye el subsidio en forma de pago.

\*\*Ejemplares a 13/08/23 en 2024

### ¿Qué debes hacer si eres una familia que no logró el cierre financiero para el año en que se va a escriturar la vivienda VIS o VIP?

#### Reactiva tu Compra

Aparte económica el cierre financiero para evitar desistimientos en la compra de VIS o VIP.

Monto del subsidio: **Hasta 15 Millones\*** (límite: 1.000 para 2024)  
Próxima convocatoria: **Permanente**

**BENEFICIOS**

- Reduce la cantidad de desistimientos.
- Facilita el cierre financiero de hogares de bajos ingresos.
- Permite des acumular inventarios.

**REQUISITOS**

- Ser mayor de edad.
- Ingresos mensuales de hasta \$5.200.000\*\*.
- No ser propietario de vivienda.
- No haber recibido ningún tipo de subsidio de vivienda.

**PASOS DEL PROGRAMA**

1. Constructor registra proyecto.
2. Familias se registran en el programa.
3. Constructores carga documentos en la SIVT y verifica crédito.
4. Hábitat verifica el evento de obra.
5. Hábitat asigna subsidio de hasta \$15.000.000 millones.
6. Escrituración incluye el subsidio en forma de pago.

\*\*Ejemplares a 13/08/23 en 2024

### ¿Qué debes hacer si eres una familia que presenta dificultades con la cuota del crédito hipotecario para la compra de VIS o VIP?

#### Reduce Tu Cuota

Aparte económica el cierre financiero para evitar desistimientos en la compra de VIS o VIP.

Monto del subsidio: **Hasta 18 Millones\*** (límite: \$375.000 mensual - 48 meses)  
Próxima convocatoria: **500 para 2024**  
Próxima convocatoria: **Diciembre de 2024**

**BENEFICIOS**

- Favorece el acceso a financiación de largo plazo.
- Facilita el cierre financiero de hogares de bajos ingresos.
- Mitiga el impacto de las altas tasas de interés.

**REQUISITOS**

- Ser mayor de edad.
- Ingresos mensuales del hogar de hasta \$5.200.000\*\*.
- No ser propietario de vivienda.
- No haber recibido ningún tipo de subsidio de vivienda o beneficio RECU.
- La vivienda debe ser VIS o VIP.

**PASOS DEL PROGRAMA**

1. Entidades financieras verifican proyecto sea VIS/VIP.
2. Entidades financieras asignan el porcentaje del crédito aprobado.
3. Cierre financiero y escrituración de la vivienda.
4. Entidad financiera desembolsa crédito hipotecario.
5. Hábitat asigna el subsidio.
6. Pago mensual cuota de crédito.

\*\*Ejemplares a 13/08/23 en 2024

### ¿Qué debes hacer si tu familia no logra ahorrar para la cuota inicial porque destina todo su ingreso al arriendo?

#### Ahorro para Mi Casa

Aparte para pago del arrendamiento para el hogar que ahorra para su vivienda propia.

Monto del subsidio: **Hasta \$780.000 pesos\*** (límite: 500 para 2024)  
Próxima convocatoria: **Enero de 2025**

**BENEFICIOS**

- Reduce la carga financiera del hogar destinado al arrendamiento.
- Promueve el ahorro de los hogares para la compra de vivienda.
- Aperta a la formalización del arrendamiento.

**REQUISITOS**

- Mayor de edad.
- Ingresos mensuales entre \$1.300.000 hasta \$2.800.000\*\*.
- No ser propietario de vivienda.
- No haber recibido ningún tipo de subsidio de vivienda.

**PASOS DEL PROGRAMA**

1. Entidades financieras verifican proyecto sea VIS/VIP.
2. Entidades financieras asignan el porcentaje del crédito aprobado.
3. Cierre financiero y escrituración de la vivienda.
4. Entidad financiera desembolsa crédito hipotecario.
5. Hábitat asigna el subsidio.
6. Pago mensual cuota de crédito.

\*\*Ejemplares a 13/08/23 en 2024

### ¿Qué debes hacer si tu familia necesita mejorar sus conocimientos en educación financiera para acceder a una VIS o VIP?

#### Educación e Inclusión Financiera

Capacitación para que las familias accedan a vivienda en Bogotá, con asesoría para superar barreras de acceso a vivienda.

Tipos: **Oferta virtual y presencial**  
Próxima convocatoria: **Permanente**

**BENEFICIOS**

- Ayuda a entender y gestionar mejor los recursos, facilitando el acceso a una vivienda.
- Ofrece asesoría para superar barreras como la falta de bancarización o reportes negativos.
- Da información y guía a las familias en proceso de adquisición de vivienda.

### Secretaría Distrital Del Hábitat

Carrera 13 No 52-13 Servicio a la ciudadanía

Línea de atención al ciudadano: (601) 358 16 00 Ext. 3008

Línea 195, opción 6

@HabitatBogota

www.habitatbogota.gov.co



## 2) Revitalización, mejoramiento de barrios y mejoramiento de vivienda:



### SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

RENDICIÓN DE CUENTAS

## REVITALIZA TU BARRIO



### REVITALIZA TU BARRIO

#### ¿EN QUÉ CONSISTE LA OFERTA Y LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO?

La Estrategia "Revitaliza tu Barrio" busca, en torno a los ejes de influencia de los ejes de transporte masivo, mejorar las condiciones del hábitat en barrios de la ciudad ubicada en zonas de la ciudad consolidada para que presenten presencia a deficiencias: condiciones socioeconómicas, ambientales y de seguridad, mediante intervenciones en el espacio público (luz, parque, equipamiento y servicios públicos) cuyo objetivo es la revitalización y adaptación al cambio climático mejorando sus condiciones ambientales para fomentar actividades que permitan su sana convivencia, sostenibilidad y apropiación comunitaria. Dentro de los ejes de influencia se busca la oportunidad de vivienda para reducir el hacinamiento mejorando las condiciones de vivienda en diferentes tipos de viviendas habitacionales.

La Estrategia se implementa bajo el principio del trabajo articulado interinstitucional para optimizar la integración de los recursos públicos de las diferentes entidades distritales en los territorios priorizados con proyectos de escala barrial bajo la orientación y liderazgo de la Secretaría Distrital del Hábitat que, además de ejecutar intervenciones específicas, promueve la nivel distrital acciones y acciones públicas basadas en coordinación interinstitucional que permitan mayor efectividad, concertar y coordinar entre todos las acciones que impacten y potencien positivamente la transformación de los territorios priorizados.

**DIRECCIONES INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO**

**FISICA**

- ✓ Revitalización de espacios públicos que mejoran condiciones de calidad, seguridad, adaptación al cambio climático y sostenibilidad para el uso y disfrute de todos los ciudadanos.

**ACTIVACION**

- ✓ Promover actividades desde los diferentes sectores de la administración (oferta institucional) para de manera creativa activar y vitalizar los espacios públicos.

**APROPIACION**

- ✓ Promover actividades con los comunitarios y colectivos de los territorios y su participación permanente para el mejoramiento y apropiación sostenible de los espacios urbanos.

**COMPONENTES**

- 1. IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS PRIORIZADOS
- 2. DISEÑO DE INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO
- 3. EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO
- 4. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO

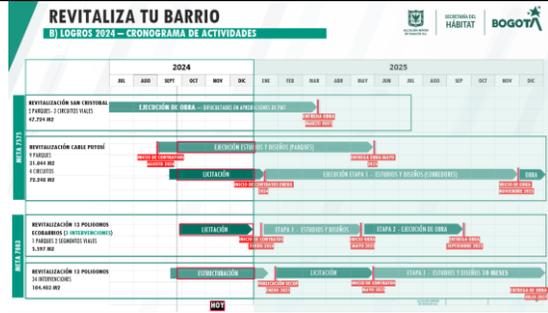




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

## Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos



### PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ENTORNO

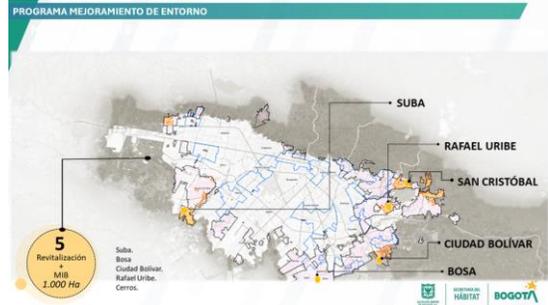
**Logros 2024**

- 1 METAS: Intervenciones 18 proyectos de intervención integral de espacio público y revitalización de la preexistencia de espacios públicos seguros.
- 2 Elaboración de documentos contractuales proceso de Selección Pública para aprobar 19 segmentos viales en los barrios Santa Rita, Santa Cecilia y Mimar en la Localidad de Suba (Proceso será publicado en noviembre de 2024)
- 3 Elaboración de documentos contractuales proceso de Selección Pública para aprobar 6 segmentos viales en el barrio La Paz en la Localidad de Rafael Uribe (Proceso será publicado en noviembre de 2024)
- 4 Elaboración de documentos contractuales para contratar la Inspección de CCTV que permita entregar a la EASB 8 segmentos viales en el barrio Los Alpes en la Localidad de Ciudad Bolívar (Proceso será publicado en noviembre de 2024)

Programa que busca reducir el déficit de infraestructura de espacio público y generando espacios seguros en sectores de origen informal.

1 Planes de las intervenciones habitacionales en el barrio Los Alpes en la Localidad de Ciudad Bolívar por medio del Contrato 1119 de 2023 (1 Ofi).

9.000	48.349	349	14
Caracterización de Viviendas	Seguimiento-viales (M)	Seguimiento-viales (M)	Barríos a impactar
55.219	680	2	34.700 m2
Métricas de Intervención	Parques	Alameda	
	2.297	1	
	5.893		
	Milímetros	Calles Operativas	



### PIMI-Habitat

**Ámbito de aplicación de los PIMI - Habitat**

- Sectores con tratamiento de Mejoramiento Integral (POT 585)
- Sectores que requieren otro tratamiento y que son presentados al POT 190
- Asentamientos de origen informal precarios y consolidados, legalizados en proceso de legalización.

**Procedimientos**

- Priorización, Formulación, Adquisición
- Seguimiento y Evaluación

Programa que busca reducir el déficit urbanístico y déficit de vivienda en sectores de origen informal.

Las Áreas de Origen Informal abarcan 7.498 Has

1/5 del total urbano de Bogotá

32% de la población de Bogotá

28% de los hogares de Bogotá

54% de las viviendas de Bogotá (segmentos T y Z)

### Planes de intervención para el Mejoramiento Integral del Hábitat PIMI HABITAT

**1-Priorización** → **2-Formulación** → **3-Adopción**

1-1: Revisión de estudios, diagnósticos, programas y estrategias.

1-2: Definición de Escalas de Intervención.

2-1: Caracterización y diagnóstico preliminar del Barrio y/o barrios priorizados.

2-2: Caracterización del PIMI Habitat (Pre-proyecto y Formulación).

3-1: Aprobación del Plan de Mejoramiento Integral del Hábitat (PIMI-Habitat) por el Concejo Distrital del Hábitat y el Comité de Gestión del Hábitat.

### Principales logros 2024

Los principales logros del Programa son:

- Consolidación de Mapa de calor con déficit de ciudad a través con enfoque poblacional para la intervención del MIM.
- Socialización de los territorios priorizados con 14 entidades del Distrito que conforman la Comisión Intersectorial para la Gestión Habitacional y el Mejoramiento Integral de los Asentamientos Humanos del Distrito Capital CIGIMHID.
- Mesas de trabajo de coordinación interinstitucional con 14 entidades de la CIGIMHID para articular de acciones en el marco de la formulación de los PIMI Habitat.
- Inicio de la formulación del primer piloto PIMI Habitat: Suba. Se aprobó radicado a Diciembre 2024.
- Implementación de Fase I y Fase II del Plan de Gestión Social en Suba (13 barrios): 13 recorridos de diagnóstico técnico social con comunidad y 4 talleres participativos de diagnóstico.

### MEJORA TU CASA, HABITA TU HOGAR.

**Mejora tu Casa, Habita tu Hogar**

**BENEFICIOS**

- Se mejoran baños, cocinas, lavadero, habitaciones, comedor, entre otros.
- Mejora la calidad de vida y la salud de los hogares en sus viviendas.
- Atención individual para definir las necesidades de cada vivienda.

Habitabilidad Urbana Rural: Hasta 10 SMMLV (Barríos) / Hasta 27 SMMLV (Barrios)

Estructural: Hasta 40 SMMLV (A cargo de la CUP)

Modernidad Nueva: Hasta 80 SMMLV

### MEJORA TU CASA, HABITA TU HOGAR.

**Requisitos del hogar a beneficiar**

Nuestro equipo técnico y social realiza una visita a los integrantes del hogar para validar:

- Que la vivienda esté en un barrio legalizado necesite ser mejorada
- Que el jefe del hogar sea mayor de edad y propietario - poseedor de l vivienda al menos hace tres años
- Que los ingresos del hogar sean menores a 4 SMMLV
- Que no haya recibido subsidio de vivienda en los últimos 10 años, ni tenga una sanción relacionada con un subsidio.
- Que no tenga otra vivienda en el país o no sea posible habitarla por su seguridad (conflicto armado o alto riesgo).

### MEJORA TU CASA, HABITA TU HOGAR.

La Secretaría Distrital del Hábitat ha realizado en 2024 las siguientes acciones de Mejoramiento de vivienda:

- Entrega de 633 viviendas mejoradas a sus hogares.
- Asignación de 92 subsidios de mejoramiento de vivienda urbana.
- Lanzamiento del programa "Mejora tu Casa Habita tu Hogar"
- Suscripción de Convenio para la certificación de sostenibilidad en la construcción con el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible.
- Avance en la ejecución de 342 mejoramientos en Usme, en convenio con Fonvivienda.
- Avance en la previabilidad de 297 intervenciones en 2025.

Meta PDD 2024-2027: Ejecutar 12.000 soluciones habitacionales para hogares vulnerables.



## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

### Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

#### Principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano y las respuestas dadas por la entidad

Origen de la intervención	intervención	Respuesta
Teams	Medio valaguela.com: ¿Cuáles son los requisitos y el perfil de los postulantes para el programa de arriendo que se activa nuevamente en el mes de diciembre?	En el mes de diciembre se activará el programa de arriendo “Mi ahorro para mi casa” que entrará en operación en el año 2025 y que busca que aquellas familias que no pueden acceder inmediatamente a una adquisición de vivienda, durante 12 meses se pueda ayudar con ahorro con un monto cercano a un canon de arrendamiento (aproximadamente 700 mil pesos). Este programa busca incentivar en la ciudadanía el ahorro para que puedan contar con una cuota inicial en este plazo de tiempo.
Teams	Medio valaguela.com: ¿Dentro de las localidades priorizadas para intervenir esta Suba, nos pueden profundizar sobre eso?	En este momento se cuenta con un proceso de estructuración para contratar el mejoramiento, reconstrucción y mantenimiento de unas vías, espacio público y un parque, en los barrios Santa Rita, Santa Cecilia y Miramar. Se van a intervenir 5.900 m2 de espacio público. Adicionalmente se formulará el PIMI de Suba.
Teams	Meridiano20: ¿Qué tipo de mejoras específicas contempla el programa revitaliza tu barrio en términos de infraestructura y espacios públicos?	En principio, se realizará la mejora del espacio público: andenes, vías y parques. En estas intervenciones. Contarán con sistemas de drenaje sostenible, mejoramiento de iluminación a partir de energía fotovoltaica, mejoramiento de la cobertura vegetal, instanciación de estaciones polinizadoras.
Teams	Meridiano20: ¿Cómo pueden participar los líderes comunitarios y las Juntas de Acción Comunal en el proceso de revitalización de sus barrios?	Buscamos vincular a todos los actores del territorio en el que vamos a realizar una intervención desde el inicio y concepción de un proyecto. Se realizarán ejercicios de diseño participativo en estos territorios para que a la comunidad conozca y ponga en conocimiento las expectativas sobre las intervenciones a realizar. Es muy importante lograr el compromiso de la comunidad para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones a realizar.
Teams	Periódico El Sol: ¿Qué localidades no quedaron dentro de la priorización?	En el momento no se cuenta con intervenciones priorizadas para las localidades de Fontibón y de Antonio Nariño.
Teams	Periódico El Usuarios de la Salud: ¿Qué documentos son necesarios para solicitar el subsidio de vivienda?	Para las convocatorias a Ferias de Vivienda y el Programa oferta preferente: 1-Que el hogar no cuente con vivienda propia, no tenga propiedad en territorio nacional y en Bogotá. 2-No haber recibido ningún tipo de subsidio de vivienda.



## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

### Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

		<p>3-Ingresos no superen los 4 SMLV. Con reactiva tu compra: 1-Que el hogar cuente con el ahorro, crédito o subsidios que le permitan contemplar el valor de la vivienda.</p>
Teams	<p>Periódico El Usuarios de la Salud: ¿Sigue el programa de calles mágicas?</p>	<p>El programa calles mágicas es un programa de la administración anterior, en esta administración se han retomado las experiencias positivas de este programa y se ha transformado a un programa que se llama Territorios Mágicos.</p>
Teams	<p>Medio DAIPIRI: Una mujer, de 25 años, madre cabeza de familia de una niña de 3 años y es independiente, no cuenta con historial bancario. ¿Puede pensar en adquirir una vivienda de interés social o algún tipo de subsidio?</p>	<p>Definitivamente sí. Se recomienda que esta persona se inscriba en los programas de capacitación de “Educación e inclusión financiera” porque le ayudará establecer un plan enfocado en la adquisición de vivienda.</p>
Teams	<p>Portal Siglo XXI: ¿cómo está incluido el concepto ambiental en los proyectos de vivienda?</p>	<p>Se está trabajando para que los enajenadores puedan ofrecer proyectos con condiciones sostenibles. Se está trabajando con los gremios y constructoras para incentivar las construcciones sostenibles (ahorro de agua, energía, entre otros).</p>
Teams	<p>Medio Oyelo Oyelo: ¿las personas que han estado en programas anteriores, como demuestran que ya no están vinculados a los mismos?</p>	<p>Dependente de la vinculacio. Una inscripción a algún programa no define su vinculación, es cuando ya se cuenta con una resolución de asignación del subsidio. También depende de la condición particular de la familia y el tipo de subsidio que haya recibido.</p>
Facebook	<p>¿Cómo se llama el programa de capacitación y como se puede acceder?</p>	<p>Se llama Educación e inclusión financiera. Continuamente se están realizando convocatorias por medio de las redes sociales y la página web de la entidad.</p>
Facebook	<p>¿Hay algún tipo de capacitación o asesoría para los beneficiarios sobre cómo administrar sus viviendas subsidiadas o sobre el proceso de financiamiento?</p>	<p>Para tal fin contamos con nuestro curso de «Educación e Inclusión Financiera». Consulta toda la información en: <a href="https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/acceso-vivienda/educacion-e-inclusion-financiera">https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/acceso-vivienda/educacion-e-inclusion-financiera</a></p>
Facebook	<p>¿Los beneficiarios pueden elegir la ubicación de la vivienda dentro de los</p>	<p>En el caso de Oferta Preferente, pueden elegir el proyecto en el que desean adquirir entre la oferta con la que cuente la Secretaría al momento de comprar la vivienda.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

### Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos

	proyectos de subsidios?	
Facebook	¿Los beneficios para jóvenes se dieron solo en la feria? o son permanentes y en ese caso, ¿cómo acceder?	Son permanentes de acuerdo con la disponibilidad de subsidios en el programa específico al que desee postularse y se puede acceder por medio de las ferias o convocatorias que realiza la Secretaría del Hábitat
Facebook	¿Cuáles son los plazos de entrega de las viviendas subsidiadas?	Eso depende del subsidio y del proyecto. Consulta toda la información en: <a href="https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/mi-casa-en-bogota">https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/mi-casa-en-bogota</a>
Facebook	¿Cuál es el perfil de las y los jóvenes que puedan aspirar al programa de vivienda específico para ellas (os)?	-Ser mayor de edad. -No tener vivienda propia. - No haber sido sancionado en ningún proceso de adquisición de subsidio de vivienda. - Contar con cierre financiero.
Facebook	¿Las personas como hacen para reclamar los subsidios y cuáles son los requisitos indispensables para postularse?	Toda la información de nuestros programas de vivienda y sus requisitos la encontrarás en: <a href="https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/mi-casa-en-bogota">https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/mi-casa-en-bogota</a>
Facebook	¿Para otorgar subsidios se tiene en cuenta el puntaje del SISBEN?	El puntaje del SISBEN no es una condición habilitante para postularse al subsidio ni otorga un aumento en el monto de los subsidios.
Facebook	¿Cómo puede el HÁBITAT, ayudar a una persona la cual ya tiene un ahorro en el fondo nacional del ahorro, pero no ha conseguido la vivienda?	En ese caso, la persona debe estar atenta a nuestras convocatorias, en las que su ahorro le servirá para lograr su cierre financiero